PERSONERÍA
DE MOSQUERA

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL

DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **CONSTRUCCIONES N Y N SAS,** identificado con Nit 800060793-0, siendo su Representante Legal Nadia Soret Patiño Narváez, identificada con cedula de ciudadanía No. 52516551 de Bogotá, cumplió a satisfacción con el contrato de arrendamiento 700,012,001,001-2026, a partir del día cinco (05) de enero de 2026 cuyo objeto es "*ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE DENOMINADO: OFICINA 301 UBICADA EN LA CARRERA 2 N. 3-16, EN EL EDIFICIO PARQUE CENTRAL DE NEGOCIOS DE MOSQUERA CUNDINAMARCA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA*", durante el tiempo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026.

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($14.650.344.25)

Se expide para tramites de pago correspondientes al mes de junio de 2026.

Atentamente,

OSCAR DAVID MORALES LOPEZ
PERSONERO MUNICIPAL

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA,
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co